Candelaria, Septiembre de 2025.

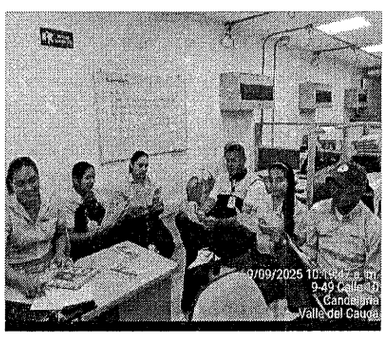
1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

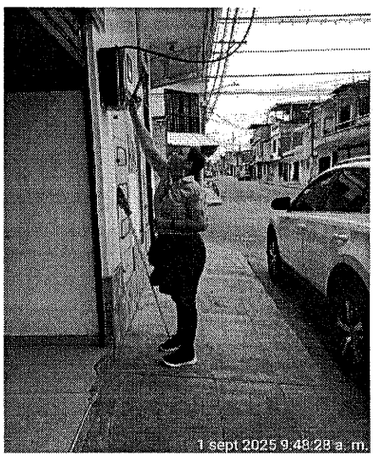
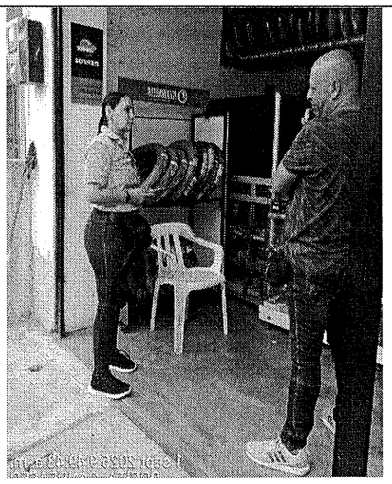
ACTA No.	03
CONTRATO N°	2025BS051
CONTRATISTA	SULEIMA CAMPO MEDINA
IDENTIFICACIÓN	29.509.633
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	08 DE JULIO DE 2025
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA DESTREZA MERCANTIL ORIENTADA AL CRECIMIENTO Y POSICIONAMIENTO DE CANDEASEO SA ESP EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA Y SUS ALREDEDORES, ASISTIENDO Y REALIZANDO SEGUIMIENTO A NUEVAS LÍNEAS DE Negocio Y EFECTIVIDAD DEL SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO EN LOS PROCESOS MISIONALES DE LA EMPRESA.
PLAZO DE EJECUCIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO	08 DE JULIO DE 2025
FECHA DE FINALIZACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2025

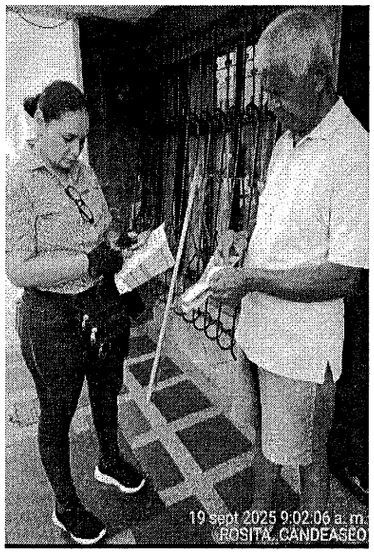
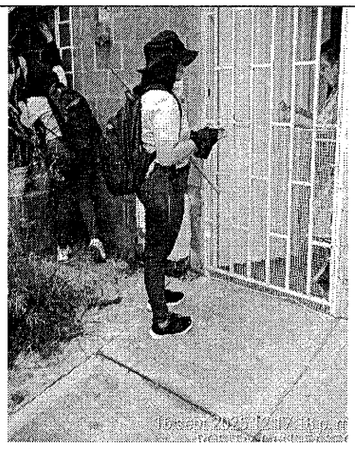
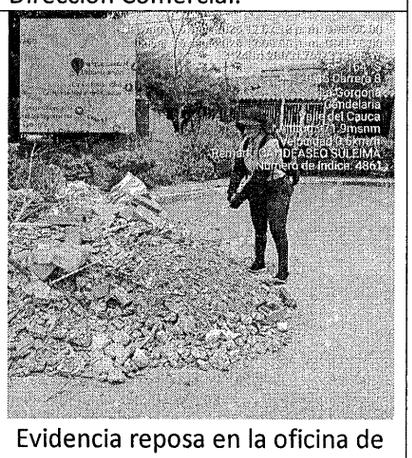
2. INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

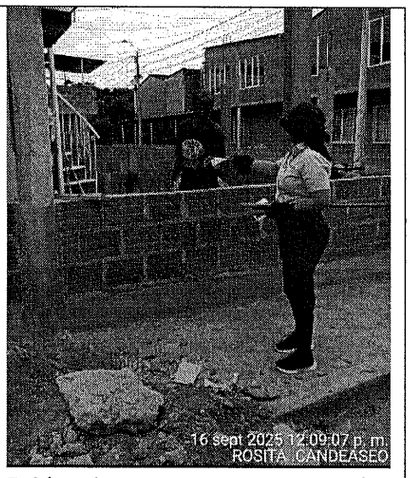
2.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE SEPTIEMBRE DEL 2025.

Una vez revisadas las actividades desarrolladas por el contratista mediante informe, en el periodo descrito anteriormente, se corrobora y detalla las evidencias o soportes con lo cual se verifican las actividades contratadas en el siguiente avance.

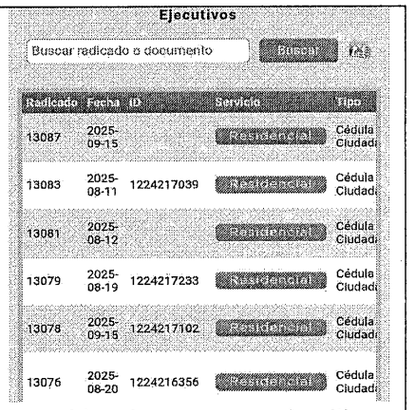
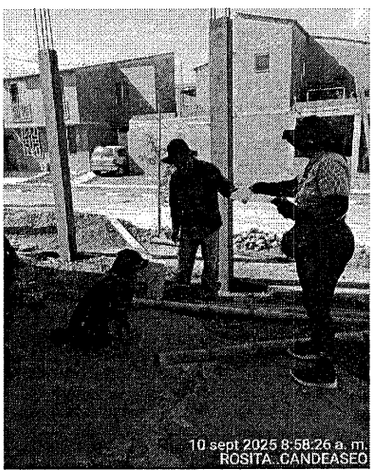
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES	AVANCE EN LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES	EVIDENCIAS, PRODUCTOS O SOPORTES
1. Acompañamiento y apoyo comercial en actividades del plan de participación ciudadana.	Durante este periodo, la contratista NO realizó acompañamiento a apoyó en las actividades del plan de participación ciudadana. Participó en la capacitación de una nueva herramienta tecnológica con el fin de implementar una aplicación en plataformas de vinculación y encuestas para evitar uso de papel y contribuir al cuidado del medio ambiente Asistió a la capacitación del grupo comercial junto a compañeros de la Gobernación sobre apoyo en la Ruta Selectiva con el ingeniero Cristian España.	  La Evidencia reposa en la oficina de la Dirección Comercial.

2. Vinculación de nuevos usuarios al servicio de aseo	La contratista, durante este periodo de actividades, efectuó vinculaciones y fidelización de usuarios en la urbanización Nativo.	 La Evidencia reposa en la oficina de la Dirección Comercial.
3. Efectuar validaciones del estado de los predios y seguimiento a estos, para identificar posibles nuevos usuarios, usuarios de la competencia y validar la correcta aplicación de la tarifa.	La contratista realizó la verificación de los códigos de catastro Celsia en la cabecera Municipal, para validar si efectivamente están vinculados y realizar los respectivos cobros o verificar predios sin cobro por parte de la empresa CANDEASEO S.A. E.S.P. La contratista realizó encuestas, vinculaciones y entrega de folletos de publicidad de la empresa	 La Evidencia reposa en la oficina de la Dirección Comercial.
4. Medición de satisfacción del cliente y partes interesadas, identificando también oportunidades de mejora a través de evaluaciones de calidad.	En el periodo de septiembre de 2025, realizó las respectivas encuestas de satisfacción a usuarios residenciales, escuchó y atendió sus inquietudes y les brindó la información pertinente según sea el caso con el fin de dar solución a las diferentes PQRS.	

		 La Evidencia reposa en la oficina de la Dirección Comercial
5. Apoyo en la puesta en marcha y desarrollo de las estrategias comerciales como el directorio comercial diseñadas como parte de los planes y políticas institucionales.	Para el desarrollo de esta actividad la contratista apoyó en el proceso de Aforo en las diferentes empresas del Municipio de Candelaria, haciendo reemplazo de labores del señor Alejandro Mera. También realizó apoyo en las actividades de encuestas, vinculaciones, entrega de folletos de publicidad de la empresa, Realice fidelización a usuarios	 Evidencia reposa en las plataformas y archivos físicos de la Dirección Comercial.
6. Soporte en la incorporación comercial de la recolección de Residuos de Construcción y Demolición (RCD).	Esta actividad la realizó la contratista brindando la información en diferentes corregimientos de Candelaria del servicio de RDC. Entregó volantes para dar a conocer los servicios de candeaseo, donde concientiza a los clientes a contribuir con el cuidado del medio ambiente.	 Evidencia reposa en la oficina de Cabecera

7. Efectuar acercamientos y seguimientos para llevar a cabo procesos de desvinculación, desistimientos y demás validaciones que se requiera hacer puerta a puerta a los usuarios.	No se realizó por directriz de la Dirección Comercial. Apoyó la realización de encuestas y vinculaciones, Entregó folletos de publicidad de Candeaseo S.A. E.S.P., Repartió volantes con información de RCD en Áreas en construcción o renovación de viviendas	 Evidencia reposa en las plataformas y archivos físicos de la Dirección Comercial.
8. Realizar las actividades diarias que se requieran tanto en campo como en las oficinas.	Durante este periodo de actividades se realizó por directriz de la Dirección Comercial las actividades asignadas por el Coordinador Comercial en campo, como son las respectivas encuestas de satisfacción a usuarios residenciales y comerciales en los diferentes sectores o barrios del municipio.	 Evidencia reposa en las plataformas y archivos físicos de la Dirección Comercial.
9. Realizar la digitación diaria de la información recolectada en campo en las plataformas y bases de datos virtuales habilitados por la dirección para tal fin.	La contratista, Llevó a cabo la digitación de la información recopilada de las actividades desarrolladas en el portal de la página web de CANDEASEO S.A. E.S.P. como son las respectivas encuestas de satisfacción a usuarios residenciales y comerciales en los diferentes sectores o barrios del municipio, la información es entregada a la oficina principal de CANDEASEO Candelaria	 Evidencia reposa en las plataformas y archivos físicos de la Dirección Comercial.

	A	B	
1	Contador	Direccion	
2	2404018019	CRA 11 # 10-38	MUNICIPA
3	3000112576	CRA 11 # 10-50	MUNICIPA
4	112458	CALLE 11# 10-67	MUNICIPA
5	901093951	CALLE 11# 10-55	MUNICIPA
6	757151	CALLE 11# 10-35	MUNICIPA
7	2404018041	CALLE 11# 10-07	MUNICIPA
8	2404018076	CRA 10# 10-63	MUNICIPA
9	2404018077	CRA 10# 10-63	MUNICIPA
10	2404018038	CRA 10# 10-43	MUNICIPA
11	2404018079	CRA 10# 10-23	MUNICIPA
12	31865177	CALLE 11# 10-40 SOS	MUNICIPA
13	69959542	CALLE 10# 10-40 SOS	MUNICIPA
14	1223231926	CALLE 10# 10-40 SOS	MUNICIPA
15	10953550	CALLE 10# 10-62	MUNICIPA
16	901040852	CALLE 10# 10-78	MUNICIPA
17	2404018044	CALLE 10# 10-30	MUNICIPA
18	290665980	CRA 10# 10-30	MUNICIPA
19	6677290086	CRA 10# 10-54	MUNICIPA
20	8490467	CRA 10# 10-58	MUNICIPA
21	2302040647	CRA 10# 10 calle 10 esquin	MUNICIPA
22	1000017702	CALLE 11# 9-69	MUNICIPA
23	10941184	CALLE 11# 9-53	MUNICIPA
24	2220240540	CALLE 11# 9-10	MUNICIPA
25	19776710	CALLE 11# 9-10	MUNICIPA

10. Garantizar la entrega documental del archivo físico resultante de las actividades, con base al proceso de gestión documental.	La contratista realizó la entrega de los documentos generados en campo del periodo de agosto a la oficina de Dirección Comercial y fueron cargadas en las plataformas y bases de datos virtuales habilitadas para la ejecución de esta tarea.	 La evidencia reposa en los libros radicadores de la oficina de la Dirección Comercial
11. Cumplir con los protocolos exigidos por parte CANDEASEO S.A. E.S.P.	El contratista cumplió con los horarios laborales y se presentó a desempeñar en los sitios establecido donde realizó vinculaciones, visitas de predios desocupados y encuestas de satisfacción a los usuarios según programación de Dirección Comercial.	
OBSERVACIONES		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 15.023.232**

VALOR EJECUTADO	% EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	% POR EJECUTAR
$ 7.511.616.	**50.0 %**	**$ 7.511.616.**	**50.0 %**

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO.

5. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en Salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado, la cual reposa en el respectivo expediente

contractual.

En consecuencia, el suscrito supervisor certifica que se ha cumplido con las condiciones y obligaciones a cargo del contratista y se da el visto bueno correspondiente del servicio prestado, por lo cual se aprueba el cumplimiento de las actividades encomendadas en el objeto contractual de la referencia y se declara el recibo del bien o servicio a satisfacción puesto que cumple a cabalidad con lo contratado, se autoriza el pago de la cuota No. 03 correspondiente al periodo de septiembre de 2025 según factura/ Cuenta de cobro No. 03 por valor de Dos Millones Quinientos Tres Mil Ochocientos Setenta Y Dos Pesos M/Cte. ($2.503.872.00)

Nombre del Supervisor: OSCAR EDUARDO TORRES ARIAS

Firma del Supervisor: _____
Dirección: **COMERCIAL**

Gestión Documental
Original: Destinatario
Copia: Archivo

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Leyder Periáñez Hernández	Auxiliar Administrativo Comercial	
Elaboró	Leyder Periáñez Hernández	Auxiliar Administrativo Comercial	
Revisó	Oscar Eduardo Torres Arias	Director Comercial	
Aprobó	Oscar Eduardo Torres Arias	Director Comercial	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			